

XIII Pleno de la FEMP

El 23 de septiembre la FEMP celebra en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid su XIII Pleno, el órgano soberano de la Federación en el que cada cuatro años, con carácter ordinario, se marcan las líneas de trabajo del mandato -la hoja de ruta que señalan las Resoluciones aprobadas en su marco- y se elige a los miembros de la Junta de Gobierno y a la mayor parte de los del Consejo Territorial.

Y ya está todo en marcha. Tras la aprobación de la convocatoria en la Junta de Portavoces del pasado 4 de julio, los servicios de la FEMP remitieron a los asociados la documentación correspondiente y toda la información relativa a plazos. Se habilitó igualmente una web, www.plenodelafemp.es, en la que se ofrece información completa sobre esta cita, tanto en lo relativo a inscripción y participación, documentación, reglamentos y formularios, como en cuanto respecta a ubicación del evento, acceso y alojamientos.

Sobre el funcionamiento del Pleno se da cuenta en las páginas siguientes de esta edición de Carta Local, en la que también quedan recogidas las

Propuestas de Resoluciones -acompañadas de la relación de Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se encuentran alineadas- que se someterán a debate en Comisión y a aprobación en el Plenario.

El Orden del Día señala a las 10.00 de la mañana el inicio de la Sesión de Apertura, a la que seguirán la elección de la Mesa del Pleno y la de las Mesas de las Comisiones de Trabajo. De estas últimas, en una se debatirán los Estatutos de la Federación y, en las otras tres, las Propuestas de Resoluciones que, ya por la tarde, serán aprobadas en el Plenario. Paralelamente se abrirá el plazo para la presentación de candidaturas a los órganos de gobierno de la FEMP, candidaturas que se anunciarán posteriormente para dar paso a la votación y elección de los citados órganos; una vez elegidos se procederá a la Sesión de Clausura.

Todo en marcha, por tanto, con un lema: El Futuro Está En Lo Local.

La cita: el 23 de septiembre.

Feliz verano, feliz lectura.

CARTA DEL PRESIDENTE



Abel Caballero Álvarez
Presidente de la FEMP